

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

Manizales, dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024)
Rad. 17001-40-03-003-**2023-00645-00**

Como quiera que la parte solicitante no notificó en debida forma a la parte convocada, se aplaza la fecha de audiencia convocada para esta data y se fija como nueva fecha el día **19 DE FEBRERO DE 2024 a las 9:00 AM**, con la advertencia de que debe ser notificada la parte citada en debida forma con no menos de 5 días de antelación a la audiencia.

NOTIFIQUESE

VALENTINA JARAMILLO MARÍN
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 005 del 19/01/2024 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria
--

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26dbe31bf10193ce72315432a234f838d9097d0d3fb977d0a36277ce80711e96**

Documento generado en 18/01/2024 03:10:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>